

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA
MONOGRAFÍA (DOCUMENTO FINAL) COMO PROYECTO DE GRADO
EN LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN OFRECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIONES
COORDINACIÓN DE POSGRADOS



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA (DOCUMENTO FINAL) COMO PROYECTO DE GRADO EN LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN OFRECIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI

INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los lineamientos básicos para la elaboración de una monografía, como Documento Final derivado del trabajo investigativo desarrollado en el marco del curso Seminario de Trabajo de Grado II y que se constituye en uno de los requisitos a cumplir en el marco de los programas académicos a nivel de Especialización (tanto en modalidad presencial como en modalidad virtual) que se ofrecen en la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI -.

Es importante anotar que este Documento Final es resultado de la planeación que, del ejercicio investigativo, se hace durante el curso Seminario de Grado I, en el cual los estudiantes, con el acompañamiento de su docente, realizan la formulación del Anteproyecto de Grado, siguiendo para ello los lineamientos que por este concepto se han indicado en los diferentes documentos normativos establecidos por la Universidad.

El lector encontrará algunas recomendaciones básicas a tener en cuenta al momento de definir la estructura de la monografía, partiendo del abordaje de un tema de su interés, el cual debe estar relacionado directamente con la temática de la Especialización que curse, de manera que el Documento Final a entregar para ser sustentado cumpla con los requisitos de rigor, pertinencia, claridad y desarrollo temático requeridos.

1. DEFINICIÓN DE MONOGRAFÍA

Diferentes autores coinciden en afirmar que la monografía es un documento derivado de la selección, revisión, análisis y síntesis de diferentes fuentes de información (fuentes primarias o fuentes secundarias), con base en las cuales el autor (que para este caso corresponde a cada estudiante que está finalizando su proceso de formación en la Especialización) presenta sus argumentos sobre una temática de interés, la cual parte de un problema de investigación. De acuerdo con lo expuesto por Kaufman y Rodríguez (2003) la monografía “estructura en forma analítica y crítica la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado. Exigen una selección rigurosa o una organización coherente de los datos recogidos”.

Teniendo en cuenta lo anterior, un estudiante de Especialización debe adelantar primero el proceso de identificación de un problema de investigación relacionado con el programa académico que cursa (información que incluirá, entre otros aspectos, en su Anteproyecto de Grado) y establecerá las fuentes de información que deberá abordar para poder hacer un análisis de los planteamientos, definiciones y postulados acerca del tema de su interés, de manera que pueda exponer con suficientes bases teóricas sus argumentos frente a la situación que se esté analizando.

Cabe anotar que cuando se hace referencia a fuentes de información éstas pueden ser documentales, pero también se puede acudir a otro tipo de fuentes como expertos en la

temática, población objetivo, ejercicios de observación participante o no participante, entre otros.

Una monografía puede ser el punto de partida para la realización de una investigación o un ejercicio profesional de mayor alcance, que permita la obtención de algunos productos de investigación adicionales al texto escrito. Vale anotar que se fundamenta en el diagnóstico o en la identificación de la situación que ha sido considerada como problema de investigación, el cual puede ser de carácter netamente teórico o que corresponda a una situación identificada al interior de una organización.

En la monografía, además de hacer una recopilación y análisis exhaustivo de la información teórica obtenida, el estudiante expone sus planteamientos a partir de los argumentos encontrados en las diferentes fuentes primarias o secundarias consultadas.

2. ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO EN UN PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

La estructura de un Anteproyecto de Grado, documento que para los programas de Especialización en la UDI se elabora durante el curso Seminario de Trabajo de Grado I, debe contar con la estructura básica sugerida en el “Manual para la elaboración del Anteproyecto y el Documento Final de Proyecto de Grado en la UDI”, documento institucional de la Universidad que puede ser consultado o descargado desde el enlace https://www.udi.edu.co/images/investigaciones/reglamentos/reglamento_02.pdf.

Sin embargo, al momento de definir el ejercicio académico-investigativo a desarrollar como proyecto de grado, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos, a fin de contar con un resultado documental que responda a las características de una monografía:

- El problema de investigación puede derivarse del entorno laboral en el que se encuentre el estudiante, por tanto, en el Planteamiento del Problema debe presentar elementos suficientes que permitan demostrar que ya se cuenta con una información base sobre la situación que se espera abordar.
- Al momento de formular los objetivos del proyecto, es importante tener presente que la monografía tiene un enfoque fuertemente teórico. Por tanto, actividades asociadas con procesos de diseño, implementación, evaluación, entre otros, que impliquen el uso de una importante cantidad de tiempo y de recursos, deben ser evaluadas en función del tiempo disponible para la realización del ejercicio investigativo y de la posibilidad de acceder a la información de fuentes primarias. Por tanto y, a manera de ejemplo, vale anotar que no es obligatorio que haya una **implementación** de una alternativa de solución ante un problema identificado, aunque sí es requerido que se presente un diagnóstico detallado, sustentado de manera rigurosa con los referentes teóricos que se incluyan en el documento.
- El estudiante debe verificar que la información incluida en el Anteproyecto, proveniente de fuentes secundarias, sea pertinente y actualizada, de manera que el documento cuente con el rigor disciplinar y metodológico requerido. La información teórica que contiene el Anteproyecto es base para la construcción del soporte documental que constituirá la monografía y que permitirá la generación de los análisis, resultados y conclusiones derivados del ejercicio de investigación formativa que sea desarrollado.

- Cabe recordar que la duración del proyecto de grado corresponde al tiempo destinado para la construcción del Anteproyecto y la elaboración del documento final, lo que se lleva a cabo en dos semestres académicos (4 meses aproximadamente para el Anteproyecto y cerca de 4 meses para la elaboración del Documento Final). Es importante tener en cuenta estos tiempos a efectos de definir el alcance del ejercicio y el cronograma previsto de actividades.

3. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA

A continuación se presentan algunas pautas que el estudiante, en conjunto con su docente asesor, pueden tener en cuenta para hacer el proceso de recopilación, organización, procesamiento y análisis de la información que sea obtenida para la elaboración de la monografía:

- Una vez se cuente con el Anteproyecto aprobado, es decir, cuando el evaluador haya emitido concepto favorable y se hayan realizado las correcciones y/o modificaciones sugeridas, un primer paso sugerido para la elaboración de una monografía es construir, en conjunto con el docente asesor del Proyecto, una Tabla de Contenido preliminar, al menos de tres niveles de desagregación, en donde se incluyan los temas que se quieren trabajar en la monografía, divididos en los capítulos que se quieren presentar en el Documento Final.

En la tabla de contenido preliminar que el estudiante construya con la orientación de su docente asesor de Proyecto se debe evidenciar que las temáticas a incluir en el Documento Final permitirán dar cumplimiento a los objetivos específicos que se hayan trazado en el Anteproyecto. Es importante tener en cuenta que, además de los referentes teóricos que sean consultados y el registro de la información de fuentes primarias (si aplica), la monografía debe incluir una sección en donde los autores incluyan sus análisis, planteamientos y/o propuestas en torno al tema trabajado, además de las Conclusiones y las Recomendaciones a que haya lugar.

Cabe anotar que esta estructura básica de tabla de contenido debe ser tomada como un punto de referencia para organizar la información, por tanto es susceptible de ser ampliada o modificada en la medida en que se avanza en la investigación, siempre y cuando se tengan claros los alcances del proyecto así como la delimitación del problema de investigación.

- Se parte de un problema de investigación sobre la temática de interés del estudiante y que esté enmarcado en el campo de acción de la Especialización que esté cursando. Cabe recordar que el problema de investigación fue previamente descrito y delimitado en el Anteproyecto de Grado (documento entregado al cierre del curso Seminario de Trabajo de Grado I). Por ello es importante tener claridad sobre la delimitación del tema, el cual ha sido definido por el estudiante siguiendo para ello las pautas metodológicas que su docente le haya indicado. Otro aspecto de gran importancia es tener plena claridad sobre cuál es el alcance del proyecto (hasta dónde está dispuesto a llegar el estudiante con su investigación), para que la información a obtener se enmarque en dichos lineamientos y se establezcan con claridad los resultados y/o las conclusiones del ejercicio investigativo desarrollado.

- El estudiante debe realizar una revisión detallada de la literatura existente sobre el tema de interés y ser muy cuidadoso en verificar la confiabilidad de las fuentes que sean consultadas, de manera que correspondan a material de reconocida calidad académica y/o profesional. En ese orden de ideas es importante que realice la revisión de revistas indexadas o bases de datos especializadas, entre otras fuentes, a fin de que la información que se incluya en el Documento Final (Monografía) dé cuenta del rigor académico, metodológico y/o profesional asociados con la temática tratada. En este punto es importante recordar que la Universidad cuenta con Colecciones Digitales en diversas áreas del conocimiento, que se pueden consultar desde el enlace <http://www.udi.edu.co/biblioteca#colecciones-digitales>. Así mismo, la Universidad cuenta con una publicación indexada (Revista de Investigaciones I+D) cuyos artículos se pueden consultar desde el enlace <http://www.udi.edu.co/investigaciones/102-revista-i-d>.

Cabe destacar que las fuentes de información que sean utilizadas para la elaboración de la monografía no tengan una antigüedad mayor a cinco años, a menos que se trate de documentos básicos propios de la disciplina en la que se enmarca el programa de Especialización que está cursando el estudiante.

- Durante la elaboración de una monografía el estudiante se puede apoyar en el uso de herramientas gráficas para organizar la información (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, entre otras opciones gráficas) para poder identificar los diferentes niveles de complejidad de la información con la que está trabajando. Así podrá tener un punto de partida para organizar la información que se incluirá en la monografía. Es importante anotar que los organizadores gráficos se proponen a manera de guía, por tanto no es necesario incluirlos en el Documento Final.
- Una vez se cuente con información documental que permita conocer en detalle diferentes planteamientos existentes sobre la temática desarrollada en la monografía, el estudiante debe identificar si requiere contar con información proveniente de fuentes primarias.

Vale recordar que para el caso de una monografía las fuentes primarias contribuyen a complementar la información obtenida de las fuentes secundarias revisadas y sólo se incluyen estas fuentes en caso que sea necesario precisar la información a presentar en el documento (por ejemplo, que se requieran conceptos específicos de personal directivo, personal administrativo o personal operativo de una empresa u organización, o bien los registros de información que se logran mediante procesos de observación participante o no participante).

Debe tenerse en cuenta que el abordaje de fuentes primarias implica hacer un análisis de las necesidades de información que sean evidenciadas, así como la creación y posterior validación de los instrumentos de recolección de información que sean empleados. Por ende es importante que el estudiante revise con su docente asesor la pertinencia de llevar a cabo estos procesos, atendiendo al hecho que demandarán un tiempo importante dentro del periodo disponible para la realización del proyecto de grado.

Finalmente, cabe anotar que cuando se trabaja con fuentes primarias, en especial si éstas corresponden a personas naturales o jurídicas, deben suscribirse los

consentimientos informados (o asentimientos informados, en el caso de trabajar con menores de edad), así como hacer claridad en la forma en que se presentarán los resultados finales y cómo se hará la respectiva protección de los datos personales, teniendo en cuenta que el Documento Final (es decir, la versión final de la Monografía), luego de llevar a cabo el proceso de sustentación se constituye en un material de consulta pública que quedará en la Biblioteca de la Universidad.

- En la medida en que se obtiene la información requerida para la construcción de la monografía, el estudiante debe realizar permanentemente procesos de análisis y de síntesis de la información. No se trata de hacer una transcripción de la documentación encontrada, sino de identificar cómo dicha documentación contribuye al desarrollo de la monografía y, en esa medida, cómo la información obtenida afianza o contradice los planteamientos que el estudiante se ha trazado para su ejercicio investigativo. Ahora bien, en el caso en que se requiera hacer la presentación de citas textuales provenientes de las fuentes consultadas, de manera que se pueda explicar de mejor forma un concepto o aspecto fundamental dentro de la Monografía, esto constituye una práctica válida siempre y cuando dicha cita textual sea utilizada para complementar la información presentada y no se convierta en una sección “protagonista” del documento. Además, el estudiante debe explicar cómo dicha cita textual contribuye al desarrollo de su proyecto.
- La monografía se basa principalmente en información teórica generada por diversos autores, de manera que, a partir de lo encontrado en diferentes referencias, el estudiante pueda generar un planteamiento novedoso, diferente o complementario a lo que ya se ha investigado previamente. Es importante entonces que todas las referencias que sean citadas en el cuerpo del documento se incluyan también en la Bibliografía, siguiendo para ello las normas APA. En esencia, el estudiante debe presentar su postura frente a la información obtenida en las diferentes fuentes consultadas y para ello se deben tener muy presentes los objetivos de la investigación, que están incluidos en el Anteproyecto, así como evitar los juicios de valor durante la redacción.
- Se recomienda que el estudiante elabore la Monografía aplicando las normas de presentación de documentos técnicos desde el inicio de su ejercicio investigativo (es decir, realizar la inclusión de citas, elaboración de bibliografía, uso de márgenes y pautas de forma desde el momento de organizar la información que constituirá la monografía), a fin de que se pueda tener un mejor control de las referencias consultadas y las correcciones asociadas con aspectos de forma se puedan aplicar a lo largo del ejercicio y no sólo en la versión final del documento. Tener muy presente además que se debe hacer la citación de fuentes cuando se hace paráfrasis (discurso indirecto) de lo escrito por alguno de los autores consultados.

El proceso de escritura de una monografía implica la revisión constante y permanente de todo el contenido del documento, el cual es susceptible de ser modificado y/o mejorado tras la obtención de nuevas y más completas fuentes de información.

- El estudiante debe tener presente que durante la elaboración de la monografía debe identificar las relaciones existentes entre todas las fuentes de información

consultadas y complementar esta información con los planteamientos y posturas propias que serán, en últimas, el valor agregado del ejercicio investigativo.

- Se sugiere que la Introducción sea el último texto a construir, dado que allí debe quedar reflejada una síntesis del ejercicio desarrollado, la explicación breve de las fuentes consultadas y una corta exposición de las conclusiones (y recomendaciones, si las hay) del tema trabajado.
- El Documento Final es susceptible de ser mejorado hasta el final del ejercicio e, incluso, después de los comentarios que realicen los calificadores. Por tanto es necesario leer y releer la información incluida y evaluar objetivamente la pertinencia de agregar, complementar, eliminar o modificar información que no esté dando valor agregado al ejercicio de investigación que se realiza.
- Es importante que el estudiante lea las recomendaciones contenidas en el “Manual para la elaboración del Anteproyecto y el Documento Final de Proyecto de Grado en la UDI”, con el fin de conocer las disposiciones que la Universidad ha planteado, a manera de guía, para la elaboración de los documentos que se derivan del proceso de Investigación Formativa correspondiente al Proyecto de Grado.

4. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES FRENTE AL TRATAMIENTO DEL PLAGIO EN MONOGRAFÍAS DE GRADO

Uno de los aspectos que debe caracterizar todo ejercicio de investigación es el respeto por la protección de la propiedad intelectual, en particular cuando se hace uso de fuentes de información secundaria, para las cuales se hace necesaria su correcta citación y referenciación. Esto cobra especial relevancia al momento de elaborar una Monografía de Grado, dado el carácter fuertemente teórico que tiene este tipo de documentos.

Por tanto, la Universidad ha definido medidas de tipo académico y de tipo tecnológico para velar por el cumplimiento de las normas de protección de la propiedad intelectual, las cuales pueden ser consultadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual, disponible para consulta o descarga desde el enlace https://www.udi.edu.co/images/manuales/reglamentos_2018/propiedad_intelectual.pdf.

Entre las medidas de tipo tecnológico se cuenta con una herramienta antiplagio, la cual podrá ser usada por los docentes asesores de los estudiantes de Especialización así como por los docentes evaluadores del Anteproyecto y el Documento Final de Proyecto de Grado (Monografía), a fin de determinar el grado de coincidencia que existe entre la Monografía presentada por el estudiante y diferentes fuentes de información existentes y disponibles en Internet.

Al revisar un documento (llámese Anteproyecto o Documento Final) usando la herramienta antiplagio, se generan unos resultados que dan cuenta de la coincidencia entre el documento revisado y otras fuentes de información existentes. Partiendo de dichos resultados se procede a analizar cuáles y en qué forma se presentan las coincidencias identificadas, de manera que se pueda establecer qué porcentaje de similitud existe entre el documento revisado y otras fuentes no citadas.

En el Reglamento de Propiedad Intelectual, Capítulo VIII, Artículo 49, Literal C, se indican las acciones a seguir luego de identificar el porcentaje de coincidencia que exista entre los Documentos Investigativos de Estudiantes y otras fuentes de información disponibles. Para el caso particular de los documentos que deben ser elaborados por los estudiantes de Especialización, a continuación se exponen las acciones que aplican, dependiendo el porcentaje de coincidencia:

INTERVALO DE PORCENTAJES DE COINCIDENCIA	ACCIÓN A SEGUIR
De 1 a 30%	Se considera que el grado de coincidencia es aceptable. Se le indica al estudiante que debe hacer una revisión de las referencias empleadas, para hacer los correctivos y/o ajustes necesarios.
De 31 a 50%	El grado de coincidencia es importante. Se debe indicar al estudiante que omitió la citación o la referenciación de un importante número de fuentes de información. En caso de una revisión hecha por el Director del Proyecto, el documento no recibirá el aval respectivo. Si la revisión es realizada por el Evaluador del Documento, se asignará la nota para reprobado el curso.
Más de 51%	Grado de coincidencia considerado alto. Se procede a rechazar el documento elaborado y se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

5. PAUTAS PARA LOS EVALUADORES DEL ANTEPROYECTO Y LA MONOGRAFÍA

Al momento de evaluar el Anteproyecto de Grado y la Monografía que los estudiantes de Programas de Especialización realizan en los cursos Seminario de Trabajo de Grado I y Seminario de Trabajo de Grado II, respectivamente, los evaluadores deben tener en cuenta las siguientes pautas, las cuales están en concordancia con los criterios de evaluación que se aplican al cierre de cada uno de los cursos mencionados:

- La estructura de un Anteproyecto formulado en el marco de un proceso formativo a nivel de Especialización cumple con los mismos parámetros básicos que se utilizan en la formulación de un proyecto de investigación aplicada o de investigación científica. Lo importante a considerar es que haya una clara delimitación del problema (bien sea delimitación espacial, temporal, poblacional o una combinación de las anteriores), una clara justificación que dé cuenta de la importancia del ejercicio investigativo a desarrollar y cómo el ejercicio investigativo propuesto puede contribuir al desarrollo de nuevos proyectos de investigación de mayor envergadura, que cuente con un marco teórico actualizado y acorde con la temática trabajada y que se haya definido un diseño metodológico que se ajuste a la realización de una Monografía.

- Tal y como se ha expuesto en apartes anteriores de este documento, una Monografía se fundamenta en el análisis de fuentes teóricas asociadas con la temática seleccionada por el estudiante. **Por tanto, no es requisito que se lleven a cabo etapas asociadas con la realización de pruebas piloto, generación de prototipos, implementación de soluciones tecnológicas, construcción de dispositivos o equipos, desarrollo de software, evaluación de alternativas tecnológicas que sean propuestas**, entre otras actividades.
- Vale anotar que una Monografía cumple la función primordial de analizar información especializada sobre la temática seleccionada por el estudiante, con el fin de aclarar la situación, el hecho o el fenómeno que se identificó como problema de investigación, en aras de hacer una descripción o un diagnóstico de las variables identificadas, plantear puntos de vista que contribuyan a dar mayor claridad sobre el tema analizado o exponer hechos o circunstancias que previamente no habían sido identificadas por otros profesionales del área. **En virtud de lo anterior, no se exige la entrega de un producto adicional como pueden ser manuales, prototipos, software**, por citar algunos casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CICTAR - Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Tecnar (s.f.). *Estructura Para Realización De Monografía*. En: https://www.ing.unlp.edu.ar/catedras/A0001/descargar.php?secc=0&id=A0001&id_inc=26296. Consultado el 22 de enero de 2021.

KAUFMAN, A.M. y Rodríguez, M.E. (2003), *Hacia una tipología de los textos*. En: https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/2_hacia_una_tipologia_de_los_textos.pdf. Consultado el 22 de enero de 2021.

MORALES, O.A.(s.f.). *Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía*. En: <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>. Consultado el 21 de enero de 2021.

UDI (2008). *Guía para la elaboración de una Monografía como Opción de Grado de Programas de Posgrado*. Documento Institucional.

UDI (2014). *Reglamento de Propiedad Intelectual. Capítulo VIII: Uso de Herramienta Antiplagio*. En: https://www.udi.edu.co/images/manuales/reglamentos_2018/propiedad_intelectual.pdf. Consultado el 1 de febrero de 2021.

UDI (2020) Manual para la elaboración del Anteproyecto y el Documento Final de Proyecto de Grado en la UDI. En: https://www.udi.edu.co/images/investigaciones/reglamentos/reglamento_02.pdf. Consultado el 20 de enero de 2021.